

Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial

12 de julio 2023

Asistentes:

Corcuera Miró Quesada, Pedro	Presidente
Viguri Fuente, Javier Rufino	Coordinador Académico
Sancibrián Herrera, Ramón	Profesor
Fernández Diego, Inmaculada	Profesora
Muñoz Ruiz, Victoria	Estudiante
Cicero Muñoz, Elba	PAS
Ruiz González, Noelia	Técnico en Organización y Calidad

Orden del día:

1. Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCMIII

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial, en sesión extraordinaria, por videoconferencia, a las 12.00 h del 12 de julio de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. **Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCMIII.**

El Presidente explica que, tal y como viene descrito en el reglamento de régimen interno de la Comisión de Calidad de Máster en Investigación en Ingeniería Industrial, para su reforma, ha de realizarse a propuesta del Presidente de la Comisión o mediante solicitud de un tercio de los miembros de la CCMIII, y debatirse, y en su caso, aprobarse, en una sesión extraordinaria de la CCMIII. En este caso la reforma se realiza a propuesta del Presidente de la Comisión, para modificar el mínimo de reuniones anuales de la Comisión (art. 8), pasando de una a dos reuniones al menos al año. Esta decisión es fruto de una no conformidad expuesta en el informe de la auditoría interna, puesto que el centro entendió como recomendación el número de reuniones del modelo de reglamento de régimen interno incluido en el Manual de procedimientos del SGIC de la UC, y en el informe el panel lo entiende como de obligado cumplimiento.

La aprobación de la reforma propuesta debe obtener la mayoría absoluta de los miembros de la CCMIII, aprobándose en este caso por unanimidad de los presentes.



Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial a las 12.05 horas, del día 12 de julio de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Pedro Corcuera Miró Quesada

Noelia Ruiz González